

DR. VÍCTOR SAMUEL PEÑA MANCILLAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE EL COLEGIO DE SONORA

PRESENTE.

En respuesta a la solicitud efectuada mediante Registro de Solicitud con Acuse de Recibo No. 261373024000030 del día 25 de septiembre de 2024 de la Plataforma Nacional de Transparencia, en donde solicita información que fue recibida en el sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el folio número 261373024000030 en relación con la solicitud de información que a continuación se detalla:

“Buenas tardes, por medio de la presente solicito información de las Auditorías de la cuenta pública realizadas a esta institución/organismo por parte de la auditoría superior de la federación o el instituto Superior de auditoría y fiscalización del ejercicio 2022. Favor de incluir el informe de auditoría, anexos y recomendaciones de la misma al correo electrónico a221210868@unison.mx”.

Derivado de lo anterior, me permito informarle lo siguiente:

- Con relación a la información de la auditoría de la cuenta pública del ejercicio 2022, realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) adjunto encontrará la Notificación del Informe Individual de Auditoría Integral número 2022AE0109010104, el cual contiene el informe de auditoría, anexos y recomendaciones del ejercicio 2022.
- Con relación a la información de la auditoría de la cuenta pública del ejercicio 2022, realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se informa que no se llevaron a cabo auditorías a El Colegio de Sonora.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



MTRA. GABRIELA ACOSTA CAMPOY
CONTRALORA GENERAL



**EL COLEGIO
DE SONORA**
Contraloría General

C.c.p. **Dr. José Luis Moreno Vázquez.** Rector de El Colegio de Sonora
C.c.p. **Expediente**
C.c.p. **Control**

GAC, kryg